

Jueves, 21 de mayo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Aprobación inicial del Catálogo de Caminos Públicos.

El Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2026 acordó aprobar inicialmente el Catálogo de Caminos Públicos, con el contenido que se recoge en la propuesta remitida a este Ayuntamiento con fecha 26 de marzo de 2025, facilitada por la Dirección General de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia de la Junta de Extremadura, y cuya descripción se incorpora como anexo al acuerdo. (Listado descriptivo de caminos públicos con un total de 108 caminos, n.º de ID de 0 a 107, incluyendo n.º de identificación en el plano, matrícula, nombre, anchuras por estimación visual y coordenadas de los puntos inicial y final.)

Mediante el presente anuncio, el expediente se somete a exposición pública, al objeto de que los/as interesados/as puedan presentar reclamaciones y/o sugerencias durante un plazo de 20 días hábiles.

Al contenido de la propuesta se podrá acceder en el enlace:

<https://www.ideex.es/IDEEXVisor/>

(En el apartado TEMÁTICOS buscar Catálogo de Caminos Públicos, seleccionar propuestas de catálogos de caminos públicos).

Las reclamaciones y/o sugerencias presentadas serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno. En caso de no presentarse reclamaciones, el acuerdo inicial será elevado automáticamente a definitivo por Resolución de la Alcaldía, dando cuenta al Ayuntamiento Pleno en la siguiente sesión.

Navalmoral de la Mata, 15 de mayo de 2026
Enrique Hueso Retamosa
ALCALDE

